

<b>CLAVE:</b>	<b>22-02</b>
<b>OFICIO NO.</b>	<b>TESC/01/2023/0023</b>
<b>FECHA:</b>	<b>30 DE ENERO 2023</b>
<b>ASUNTO:</b>	<b>INFORMACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>

C. ADAN ARRIETA MARTINEZ.  
CONTRALOR MUNICIPAL DEL  
MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL  
PROGRESO, PUEBLA.  
P R E S E N T E.

La que suscribe C. Mónica Isabel León Romero, Tesorera Municipal de Cuetzalan del Progreso, Pue., por este medio le envió un cordial saludo a Usted, ocasión que hago propia para informarle que a la fecha del presente NO EXISTEN BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE DEBAN REGISTRARSE EN LOS INVENTARIOS QUE PROVENGAN DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES que deban incluirse en los estados financieros del Municipio. (A.2.24).

Dando cumplimiento a lo anterior expuesto, por este medio aprovecho para mandarle un saludo afectuoso.

A T E N T A M E N T E  
CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, A 30 DE ENERO DE 2023.

C. MONICA ISABEL LEÓN ROMERO.  
TESORERA MUNICIPAL

C. C. P. Archivo Secretaria del Ayuntamiento, Presidencia Municipal.